



Universidad
Internacional
de Valencia

PLAN DE ESTUDIOS PARA LOS ALUMNOS DEL CURSO 2022-2023

MENCIÓN PEDAGOGÍA

Titulación: Grado en Educación Infantil

Créditos: 240 ECTS

Curso: 2022-2023



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: Dificultades de Aprendizaje, Trastornos en la Comunicación y el Lenguaje y de Tipo Conductual

Título: Grado en Educación Infantil

Materia: Pedagogía Terapéutica

Créditos: 6 ECTS

Código: 43GEIN

ÍNDICE

1. Organización general.....	3
1.1 Datos de la asignatura.....	3
1.2 Equipo docente.....	3
1.3 Introducción a la asignatura.....	4
1.4 Competencias y resultados de aprendizaje	4
2. Contenidos/temario	6
3. Metodología.....	7
4. Actividades formativas	7
5. Evaluación	9
5.1 Sistema de evaluación	9
5.2 Sistema de calificación	10
6. Bibliografía.....	11
6.1 Bibliografía de referencia.....	11

1. Organización general

1.1 Datos de la asignatura

MÓDULO	Especialización
MATERIA	Pedagogía Terapéutica
ASIGNATURA	Dificultades de Aprendizaje, Trastornos en la Comunicación y el Lenguaje y de Tipo Conductual 6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Curso	Tercero
Cuatrimestre	Primero
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	Sin requisitos previos.
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas por crédito

1.2 Equipo docente

Profesor	Mónica Montaña Merchan Doctora en Ciencias de la Educación monica.montano@campusviu.es
-----------------	--

1.3 Introducción a la asignatura

Esta asignatura es una asignatura teórico-práctica en la que los estudiantes adquieren las destrezas necesarias para realizar una correcta detección, análisis e intervención en los principales problemas de aprendizaje que aparecen en los primeros años de escolarización. Es una asignatura que versa sobre las dificultades de aprendizaje en su vertiente comunicativa, lingüística y conductual en niños de 0 a 6 años. Por tanto, en esta asignatura vamos a aprender qué procedimiento se debe seguir cuando un niño necesita ser tratado por un especialista en Pedagogía Terapéutica en el entorno escolar.

Para poder ayudar a los niños, en primer lugar, se debe conocer la base teórica que plantea cada trastorno; en segundo lugar, debemos conocer en qué grado se ha desarrollado cada trastorno y, por último, cómo el trastorno afecta de manera personalizada a cada niño. Teniendo en cuenta que cada trastorno se desarrolla y afecta de manera particular, para cada caso podremos plantear una propuesta de intervención adecuada a cada niño.

1.4 Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CG02 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG03 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG01 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CG04 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CG05 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CG06 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en V.04

contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

CG07 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

CG08 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura, se espera que el/la estudiante sea capaz de:

- R1. Conocer las principales dificultades y trastornos que afectan a los alumnos en la etapa de educación infantil.
- R2. Conocer los protocolos de actuación en caso de detectar deficiencias o dificultades de aprendizaje.
- R3. Aplicar diferentes estrategias de integración de los alumnos con deficiencias en el aula de infantil.
- R4. Seleccionar críticamente y utilizar los recursos educativos adecuados en función del tipo de deficiencia o dificultad.
- R5. Elaborar y evaluar recursos y materiales didácticos multimedia para Educación Infantil.
- R6. Conocer y trabajar de forma coordinada con las asociaciones y otros profesionales de este ámbito.

2. Contenidos/temario

1.- Introducción y antecedentes

1.1.- Trastornos del Aprendizaje

- Trastorno de la lectura (Dislexia)
- Trastorno del cálculo (Discalculia)
- Trastorno de la expresión escrita (Disgrafía y Disortografía)
- Protocolo de actuación
- Nuevas tecnologías aplicadas a la escolarización de personas con Dificultades en el Aprendizaje
- Asociacionismo y Dificultades en el Aprendizaje

1.2.- Trastornos de la Comunicación y del Lenguaje

- Trastorno del Lenguaje Expresivo
- Trastorno Mixto del Lenguaje Receptivo Expresivo
- Trastorno Fonológico (Dislalia)
- Disfemia
- Trastorno de la Comunicación no Especificado
- Protocolo de actuación
- Nuevas tecnologías aplicadas a la escolarización de personas con Trastornos de la Comunicación y del Lenguaje
- Asociacionismo y Trastornos de la Comunicación y del Lenguaje

1.3.- Trastornos de tipo conductual

- Trastorno por Déficit de Atención y Comportamiento Perturbador:

o TDAH

o Tipo combinado

o Tipo con predominio de Déficit de Atención

o Tipo con predominio Hiperactivo Impulsivo

o Trastorno Disocial

o Trastorno Negativista Desafiante

- Protocolo de actuación
- Nuevas tecnologías aplicadas a la escolarización de personas con Trastornos de Tipo Conductual
- Asociacionismo y Trastornos de Tipo Conductual

V.04

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos/as estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando, así, el intercambio de experiencias y dudas con el/la docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el/la docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los/as estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas, se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al/a la estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el/la estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del/de la estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas, se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los/as estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico: sesiones de Contextualización

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el/la profesor de la asignatura, destinadas a la adquisición por parte de los/as estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del/de la estudiante (manual, SCORM y material complementario).

2. Actividades de carácter práctico: sesiones de Learning by doing y Feedback

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el/la profesor de la asignatura, vinculadas con la adquisición por parte de los/as estudiantes de los resultados de V.04

aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con una visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al/la estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el/la profesor comparte información sobre el progreso académico de los y las estudiantes y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el/la estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los/as estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1 Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	60% ó 40% ó 50%
(*) Actividad de la UC1 Actividad de la UC2 Actividad de la UC3 Actividad de la UC4 (*) Los porcentajes asignados a las actividades de las diferentes unidades competenciales, variarán dependiendo de la ponderación total asignada al portafolio.	
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	40% ó 60% ó 50%
La prueba puede contener preguntas tipo test, de respuesta breve o de desarrollo.	

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (o) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (o) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2 Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el/la docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada, **a criterio de cada profesor/a y nunca de manera obligatoria**, a los/as estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los/as estudiantes matriculados/as en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados/as sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

6.1 Bibliografía de referencia

- Barroso, G., & Arenas, M. (2016). Pedagogía terapéutica dentro del aula. Lo que funciona fuera puede mejorar dentro del aula. *Padres y Maestros/Journal of Parents and Teachers*, (365), 49-54.
- Castejón, J. L., & Navas, L. (2011). *Dificultades y trastornos del aprendizaje y del desarrollo en infantil y primaria*. Alicante: Editorial Club Universitario.
- Hudson, D. (2017). *Dificultades específicas de aprendizaje y otros trastornos: guía básica para docentes* (Vol. 210). Narcea Ediciones.
- Labayen, M. R. S. (2016). Reflexiones en torno a los maestros de pedagogía terapéutica. *Padres y Maestros/Journal of Parents and Teachers*, (365), 6-11.



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: Atención Educativa al Alumnado con Necesidades Educativas Especiales derivadas de Compensación Educativa

Título: Grado en Educación Infantil

Materia: Pedagogía Terapéutica

Créditos: 6 ECTS

Código: 44GEIN

ÍNDICE

1.	Organización general.....	2
1.1	Datos de la asignatura	2
1.2	Equipo docente.....	2
1.3	Introducción a la asignatura	3
1.4	Competencias y resultados de aprendizaje.....	3
2.	Contenidos/temario.....	4
3.	Metodología.....	6
4.	Actividades formativas	6
5.	Evaluación	8
5.1	Sistema de evaluación.....	8
5.1.	Sistema de calificación	9
6.	Bibliografía	10
6.1	Bibliografía de referencia	10
6.2	Bibliografía complementaria	10

1. Organización general

1.1 Datos de la asignatura

MÓDULO	Especialización
MATERIA	Pedagogía Terapéutica
ASIGNATURA	Atención Educativa al Alumnado con Necesidades Educativas Especiales derivadas de Compensación Educativa 6 ECTS
Carácter	Obligatoria
Curso	Tercero
Cuatrimestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2 Equipo docente

Profesor/a	<p>Dña. Susana Avivar Cáceres Doctoranda en Investigación en Psicología susana.avivar@campusviu.es</p> <p>Helena Pascual Ochando Doctora en Educación helena.pascual@campusviu.es</p>
-------------------	--

1.3 Introducción a la asignatura

Esta asignatura permite que el estudiante adquiera los conocimientos necesarios para llevar a cabo una praxis profesional de calidad en la atención del alumnado con Necesidades Educativas Especiales desde el conocimiento de las políticas de compensación educativa hasta la comprensión y el uso de diferentes recursos TIC viables y eficaces dentro del sistema educativo, teniendo en cuenta el rol significativo de las familias.

1.4 Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CG02 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG03 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG01 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CG04 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CG05 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CG06 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

CG07 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

CG08 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en

los estudiantes.

CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura, se espera que el/la estudiante sea capaz de:

RA.1.- Conocer las principales dificultades y trastornos que afectan a los alumnos en la etapa de educación infantil.

RA.2.- Conocer los protocolos de actuación en caso de detectar deficiencias o dificultades de aprendizaje.

RA.3.- Aplicar diferentes estrategias de integración de los alumnos con deficiencias en el aula de infantil.

RA.4.- Seleccionar críticamente y utilizar los recursos educativos adecuados en función del tipo de deficiencia o dificultad.

RA.5.- Elaborar y evaluar recursos y materiales didácticos multimedia para Educación Infantil.

RA.6.- Conocer y trabajar de forma coordinada con las asociaciones y otros profesionales de este ámbito.

2. Contenidos/temario

Unidad Competencial 1

1.1.Introducción y antecedentes

1.2.Necesidades Educativas Especiales derivadas de Internamiento en Hospitales o en Hospitalización Domiciliaria de larga duración por prescripción facultativa

- Enfermedades infantiles:
 - Cáncer, etc
 - La Familia y el niño enfermo
 - La muerte de un niño. Asociación Víctor Frankl
 - Fundación Pequeño Deseo
 - Aulas Hospitalarias

- Aulas Domiciliarias
- Educación Domiciliaria desde el Centro Escolar

Unidad Competencial 2

- 2.1. Necesidades Educativas Especiales derivadas de pertenencia a minorías étnicas o culturales en situación de desventaja social
 - Aproximación a la marginación social
 - Los Barrios de Acción Preferente (BAP)
 - Los Centros de Acción Educativa Singular (CAES)
- 2.2. Necesidades Educativas Especiales derivadas de retraso en la escolarización o desconocimiento de los idiomas oficiales de la Comunidad Valenciana por ser inmigrante o refugiado
 - El fenómeno migratorio en el mundo, Europa, España y la Comunidad Valenciana
 - La Escuela frente al niño inmigrante

Unidad Competencial 3

- 3.1. Necesidades Educativas Especiales derivadas de situaciones de dependencia de instituciones de protección social del menor
- 3.2. Protocolo de actuación

Unidad Competencial 4

- 4.1. Nuevas tecnologías aplicadas a la escolarización de personas con Necesidades Educativas Especiales derivadas de Compensación Educativa
- 4.2. Asociacionismo y Necesidades Educativas Especiales derivadas de Compensación Educativa

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos/as estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando, así, el intercambio de experiencias y dudas con el/la docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el/la docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los/as estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas, se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al/a la estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el/la estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del/de la estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas, se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los/as estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico: sesiones de Contextualización

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el/la profesor de la asignatura, destinadas a la adquisición por parte de los/as estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del/de la estudiante (manual, SCORM y material complementario).

2. Actividades de carácter práctico: sesiones de Learning by doing y Feedback

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el/la profesor de la asignatura, vinculadas con la adquisición por parte de los/as estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con una visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al/a la estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el/la profesor comparte información sobre el progreso académico de los y las estudiantes y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el/la estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los/as estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1 Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	60% ó 40% ó 50%
<p>(*)</p> <p>Actividad de la UC1 Actividad de la UC2 Actividad de la UC3 Actividad de la UC4</p> <p>(*) <i>Los porcentajes asignados a las actividades de las diferentes unidades competenciales, variarán dependiendo de la ponderación total asignada al portafolio.</i></p>	
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	40% ó 60% ó 50%
La prueba puede contener preguntas tipo test, de respuesta breve o de desarrollo.	

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (o) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de**

evaluación implicará un suspenso (o) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.1. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el/la docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada, **a criterio de cada profesor/a y nunca de manera obligatoria**, a los/as estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los/as estudiantes matriculados/as en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados/as sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «**Matrícula de Honor**».

6. Bibliografía

Toda la bibliografía la tenéis en línea en la biblioteca digital de la VIU.

6.1 Bibliografía de referencia

- Castro Zubizarreta, A., Ezquerro Muñoz, M. P., & Argos González, J. (2017). *Fundamentos teóricos de la educación infantil*. Editorial de la Universidad de Cantabria.
- Gento Palacios, S., Kvetonová, L., & Vitková, M. (2011). *Prevención e intervención temprana en el tratamiento educativo de la diversidad*. UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Mari-Carmen Caldeiro-Pedreira, & Castro-Zubizarreta, A. (2020). ¿Cómo enfrentar la educación en la era de la interactividad? Recursos y herramientas para docentes de educación infantil y primaria. *Praxis Pedagógica*, 20(26), 33-53. <https://doi-org.universidadviu.idm.oclc.org/10.26620/uniminuto.praxis.20.26.2020.33-53>
- Sáiz Manzanares, M. C., & Román Sánchez, J. M. (2011). Entrenamiento metacognitivo y estrategias de resolución de problemas en niños de 5 a 7 años. *International Journal of Psychological Research*, 4(2), 9-19.

6.2 Bibliografía complementaria

- Asensio Ramón, P. (2014). Las aulas hospitalarias en España. un estudio comparado de las comunidades autónomas de Andalucía, Extremadura, Madrid, País Vasco y Comunidad Valenciana.
- Capdevila-Gutierrez, M., & Rodriguez-Valls, F. (2018). El español como herramienta para forjar una globalización inclusiva: Equidad lingüística en las aulas de doble inmersión de California. *Íkala*, 23(2), 287-302. <https://universidadviu.idm.oclc.org/login?url=https://www-proquest-com.universidadviu.idm.oclc.org/scholarly-journals/el-español-como-herramienta-para-forjar-una/docview/2138559187/se-2>
- Gorosabel Odriozola, M., & León Mejía, A. (2016). La muerte en educación infantil: Algunas líneas básicas de actuación para centros escolares. *Psicología Educativa*, 22(2), 103-111. <https://doi.org/10.1016/j.pse.2016.05.001>
- Valero, D., Redondo-Sama, G. & Elboj, C. (2018). Interactive groups for immigrant students: a factor for success in the path of immigrant students. *International Journal of Inclusive*

Education, 22(7),
<https://doi.org/10.1080/13603116.2017.140>

787-802.



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: Atención Educativa al Alumnado con Deficiencia Motriz

Título: Grado en Educación Infantil

Materia: Pedagogía Terapéutica

Créditos: 6 ECTS

Código: 45GEIN

ÍNDICE

1. Organización general.....	3
1.1 Datos de la asignatura.....	3
1.2 Equipo docente.....	3
1.3 Introducción a la asignatura.....	4
1.4 Competencias y resultados de aprendizaje	4
2. Contenidos/temario	6
3. Metodología.....	7
4. Actividades formativas	7
5. Evaluación	9
5.1 Sistema de evaluación	9
5.2 Sistema de calificación	10
6. Bibliografía.....	11
6.1 Bibliografía de referencia.....	11
6.1 Bibliografía complementaria.....	11

1. Organización general

1.1 Datos de la asignatura

MÓDULO	Especialización
MATERIA	Pedagogía Terapéutica
ASIGNATURA	Atención Educativa al alumnado con Deficiencia Motriz 6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Curso	Tercero
Cuatrimestre	Primero
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	Sin requisitos previos.
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas por crédito

1.2 Equipo docente

Profesor/a	Dra. Helena Pascual Ochando Doctora en Educación helena.pascual@campusviu.es
-------------------	--

1.3 Introducción a la asignatura

Esta asignatura permite que el estudiante adquiera los conocimientos necesarios para llevar a cabo una praxis profesional de calidad en la atención del alumnado con necesidades educativas especiales desde el conocimiento de las políticas de compensación educativa, hasta la comprensión y el uso de diferentes recursos TIC viables y eficaces dentro del sistema educativo, pasando obviamente por el rol significativo de las familias cuando hablamos de este tipo de alumnado.

1.4 Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CG02 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG03 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG01 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CG04 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CG05 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CG06 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

CG07 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

CG08 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y

de construcción de la personalidad en la primera infancia.

CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura, se espera que el/la estudiante sea capaz de:

R1. Conocer las principales dificultades y trastornos que afectan a los alumnos en la etapa de educación infantil.

R2. Conocer los protocolos de actuación en caso de detectar deficiencias o dificultades de aprendizaje.

R3. Aplicar diferentes estrategias de integración de los alumnos con deficiencias en el aula de infantil.

R4. Seleccionar críticamente y utilizar los recursos educativos adecuados en función del tipo de deficiencia o dificultad.

R5.

Elaborar y evaluar recursos y materiales didácticos multimedia para Educación Infantil.

R6. Conocer y trabajar de forma coordinada con las asociaciones y otros profesionales de este ámbito.

2. Contenidos/temario

1.- Introducción y Antecedentes

1.1.- Tipología de la Deficiencia Motriz en la Infancia

- Parálisis Cerebral Infantil
- Espina Bífida
- Enfermedades Neuromusculares
- Otros

1.2.- El Ciclo Vital de la Persona con Deficiencia Motriz

- Diagnóstico. Duelo. Estrategias de afrontamiento.
- Estimulación temprana.
- Escolarización.
- Etapa Educativa Postobligatoria.
- La Universidad como espacio de integración.
- La integración sociolaboral.
- Entornos residenciales para la deficiencia motriz.
- Otros.

1.3.- Protocolo de actuación

1.4.- Nuevas tecnologías aplicadas a la escolarización de personas con Deficiencia Motriz

1.5.- Deficiencia Motriz y Deporte Adaptado

1.6.- Asociacionismo y Deficiencia Motriz

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos/as estudiantes que lo necesitasen. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando, así, el intercambio de experiencias y dudas con el/la docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el/la docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los/as estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas, se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al/a la estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el/la estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del/de la estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas, se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los/as estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico: sesiones de Contextualización

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el/la profesor de la asignatura, destinadas a la adquisición por parte de los/as estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del/de la estudiante (manual, SCORM y material complementario).

2. Actividades de carácter práctico: sesiones de Learning by doing y Feedback

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el/la profesor de la asignatura, vinculadas con la adquisición por parte de los/as estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con una visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al/a la estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el/la profesor comparte información sobre el progreso académico de los y las estudiantes y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el/la estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los/as estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1 Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	60% ó 40% ó 50%
<p>(*)</p> <p>Actividad de la UC1 Actividad de la UC2 Actividad de la UC3 Actividad de la UC4</p> <p>(*) <i>Los porcentajes asignados a las actividades de las diferentes unidades competenciales, variarán dependiendo de la ponderación total asignada al portafolio.</i></p>	
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	40% ó 60% ó 50%
La prueba puede contener preguntas tipo test, de respuesta breve o de desarrollo.	

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (o) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (o) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2 Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el/la docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada, **a criterio de cada profesor/a y nunca de manera obligatoria**, a los/as estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los/as estudiantes matriculados/as en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados/as sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

6.1 Bibliografía de referencia

- Alcantud, F. (2008). Mi hija tiene parálisis cerebral infantil. Madrid: Ed. Síntesis.
- Garel, J. P. (2007). Educación Física y discapacidades motrices. Barcelona: INDE. González
- Manjón, D. (1993). Adaptaciones curriculares. Guía para su elaboración. Archidona: Aljibe.
- Latorre Latorre, Á. y Bisetto Pons, D. (2009). Trastornos del desarrollo motor. Programas de intervención y casos prácticos. Madrid: Ed. Pirámide.
- Núñez, B. (2010). El niño con discapacidad, su familia y su docente. Buenos Aires. Lugar editorial.
- OMS (2001). Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud. Madrid: IMSERSO, OMS y OPS.

6.1 Bibliografía complementaria

- Núñez, B. (2010). El niño con discapacidad, su familia y su docente. Buenos Aires: Lugar editorial.
- Reina, R. y Sanz, D. (2014). Actividades físicas y deportes adaptados para personas con discapacidad. Barcelon: Ed. Paidotribo. Verdugo Alonso, M. (1998). Personas con discapacidad. Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras. Madrid: Siglo XXI.
- Salvador, M.L., Gallardo, M.V., García, J. Cabillas, M.C. (2008) Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de limitaciones en la movilidad. Ed. Conserjería de Educación de la Junta de Andalucía. (Disponible en <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portalaverroes/publicaciones/contenido/manual-limitaciones-en-la-movilidad>)
- Guía para la atención educativa del Alumnado con Deficiencia Motora.(s.f.)Ed. Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Comunidad Autónoma de Extremadura. (Disponible en <https://www.educarex.es/atencion-diversidad/guias-atencionalumnado.html>)
- Necesidades Educativas Especiales: Alumnado con Discapacidad Motórica. Guía para la respuesta educativa a las necesidades del alumnado con parálisis cerebral. (2000). Editado por CREENA. Centro de Recursos de Educación Especial de Navarra. Disponible en http://dpto.educacion.navarra.es/publicaciones/pdf/necesidades_completo.pdf



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: Atención Educativa al Alumnado con Deficiencias Sensoriales

TÍTULO: Grado en Educación Infantil

Módulo: Itinerario de Especialización

Materia: Pedagogía Terapéutica

Créditos: 6 ECTS

Código: 46GEIN

INDICE

1.	Organización general	3
1.1.	Datos de la asignatura	3
1.2.	Equipo docente	3
1.3.	Introducción a la asignatura.....	4
1.4.	Competencias y resultados de aprendizaje	4
2.	Contenidos/temario	6
3.	Metodología	7
4.	Actividades formativas	7
5.	Evaluación	9
5.1.	Sistema de evaluación.....	9
5.2.	Sistema de calificación	10
6.	Bibliografía.....	11

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MÓDULO	Itinerario de especialización
MATERIA	Mención-especialista en pedagogía terapéutica
ASIGNATURA	Atención educativa al alumnado con deficiencias sensoriales (6 ECTS)
Carácter	Obligatorio
Curso	Cuarto
Cuatrimestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Equipo docente

Profesor/a	<p>Dra. Noelia Carbonell Bernal Doctora en psicología educativa</p> <p>noelia.carbonell@campusviu.es</p>
-------------------	--

1.3. Introducción a la asignatura

En el proceso de desarrollo evolutivo de los niños y niñas en la primera infancia es indispensable conocer las características del desarrollo cognitivo y afectivo, así como las implicaciones de las necesidades educativas especiales, en función de determinadas discapacidades, como son las discapacidades sensoriales. Esto supone adaptar el trabajo educativo a las características particulares de cada persona y la necesidad de proporcionar los apoyos necesarios para que los niños con estas distintas clases de Necesidades Educativas puedan tener un funcionamiento óptimo en los diferentes contextos en los que se desarrollan. A través de esta asignatura analizaremos los conocimientos psicopedagógicos y psicológicos que permitan identificar y diseñar una buena intervención educativa en niños y niñas con discapacidades sensoriales, en la Etapa de Educación Infantil.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CG.-1.- Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza/aprendizaje en particular.

CG.-2.- Capacidad para reconocer las características cognitivas, emocionales y conductuales de cada etapa del niño(a) en edad escolar.

CG.-3.- Capacidad para estimular y valorar el esfuerzo y la constancia en los (las) estudiantes.

CG.-4.- Capacidad para identificar u planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes ritmos de aprendizaje, así como adquirir recursos para favorecer su integración.

CG.-5.- Capacidad para diseñar y planificar la actividad docente en contextos multiculturales y, en general, de diversidad, atendiendo a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los Derechos Humanos.

CG.-6.- Capacidad para utilizar como herramientas de trabajo habituales las tecnologías de la información y comunicación en las actividades de enseñanza y aprendizaje.

CG.-7.- Capacidad para fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, identificando en fase precoz problemas de conducta y resolviéndolos mediante técnicas psicopedagógicas

CG.-8.- Capacidad para desempeñar la función tutorial.

CG.-11.- Capacidad para asumir la dimensión ética del maestro(a), potenciando en el alumnado una actitud de ciudadanía respetuosa y responsable.

CG.-12.- Capacidad para asumir que la profesión docente es un proceso de aprendizaje permanente que, además, está comprometido con la calidad y la innovación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RE1 - Conocer las principales dificultades y trastornos que afectan a los alumnos en la etapa de educación infantil.

RE2 - Conocer los protocolos de actuación en caso de detectar deficiencias o dificultades de aprendizaje.

RE3 - Aplicar diferentes estrategias de integración de los alumnos con deficiencias en el aula de infantil.

RE4 - Seleccionar críticamente y utilizar los recursos educativos adecuados en función del tipo de deficiencia o dificultad.

RE- 5 - Elaborar y evaluar recursos y materiales didácticos multimedia para Educación Infantil.

RE-6 - Conocer y trabajar de forma coordinada con las asociaciones y otros profesionales de este ámbito.

2. Contenidos/temario

Unidad competencial 1. Introducción y Antecedentes

1.1.- Tipología de la Deficiencia Visual

- El ciclo vital de la persona con Deficiencia Visual:
 - Diagnóstico. Duelo. Estrategias de Afrontamiento
 - Estimulación temprana
 - Escolarización
 - Etapa Educativa Postobligatoria
 - La Universidad como espacio de integración
 - La integración socio-laboral
 - Entornos residenciales para la Deficiencia Visual
- Nuevas Tecnologías aplicadas a la escolarización de la persona con deficiencia visual.
- Deficiencia Visual y Deporte Adaptado.
- Asociacionismo y Deficiencia Visual.
- La ONCE

1.2.- Tipología de la Deficiencia Auditiva

- El ciclo vital de la persona con Deficiencia Auditiva
 - Diagnóstico. Duelo. Estrategias de Afrontamiento
 - Estimulación temprana
 - Escolarización
 - Etapa Educativa Postobligatoria
 - La Universidad como espacio de integración
 - La integración socio-laboral
 - Entornos residenciales para la Deficiencia Auditiva
 - Otros
- Nuevas tecnologías aplicadas a la escolarización de personas con Deficiencia Auditiva
- Asociacionismo y Discapacidad Auditiva
- Prácticas

1.3.- Tipología de la Plurideficiencia Sensorial. La Sordoceguera

- En función del momento de aparición
- El Ciclo Vital de la persona con sordoceguera.
- Diagnóstico. Duelo. Estrategias de Afrontamiento.
- Estimulación temprana.

- Escolarización.
- Etapa Educativa Postobligatoria.
- La Universidad como espacio de integración.
- La integración socio-laboral.
- Entornos residenciales para la sordoceguera.
- Protocolo de actuación
- Nuevas Tecnologías aplicadas a la escolarización de la persona con sordoceguera.
- Asociacionismo y sordoceguera.

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos/as estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando, así, el intercambio de experiencias y dudas con el/la docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el/la docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los/as estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas, se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación. Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al/a la estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el/la estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del/de la estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas, se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los/as estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico: sesiones de Contextualización

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el/la profesor de la asignatura, destinadas a la adquisición por parte de los/as estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del/de la estudiante (manual, SCORM y material complementario).

2. Actividades de carácter práctico: sesiones de Learning by doing y Feedback

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el/la profesor de la asignatura, vinculadas con la adquisición por parte de los/as estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con una visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al/a la estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el/la profesor comparte información sobre el progreso académico de los y las estudiantes y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el/la estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar

el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los/as estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	60% ó 40% ó 50%
<p>(*)</p> <p>Actividad de la UC1 Actividad de la UC2 Actividad de la UC3 Actividad de la UC4</p> <p>(*) <i>Los porcentajes asignados a las actividades de las diferentes unidades competenciales, variarán dependiendo de la ponderación total asignada al portafolio.</i></p>	
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	40% ó 60% ó 50%
La prueba puede contener preguntas tipo test, de respuesta breve o de desarrollo.	

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (o) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas**

de evaluación implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el/la docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada, **a criterio de cada profesor/a y nunca de manera obligatoria**, a los/as estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los/as estudiantes matriculados/as en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados/as sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

Antúñez y Zabala. (1995). *“Del PE a la PA”* Ed. Graó.

Arocas, E. (1999). *“El desarrollo de los niños con necesidades educativas especiales: una respuesta educativa integradora.”* Ed Promolibro.

Bandura, A. (1987). *“Pensamiento y acción: Fundamentos sociales”*. Barcelona, España. Bautista R. (1991). *“Necesidades Educativas Especiales”*. Ed. Aljibe.

Coll, Palacios y Marchesi. (1994). *“Desarrollo Psicológico y Educación”*. Ed. Alianza.

Gómez, P, Romero, E. y col (2004). *“La sordoceguera: un análisis multidisciplinar”*.

González Manjón. (1993). *“Bases psicopedagógicas de la Educación Especial Evaluación e Intervención”*. Ed Aljibe.



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: Atención Educativa al Alumnado con TGD, Deficiencia Intelectual y Altas Capacidades

Título: Grado en Educación Infantil

Materia: Pedagogía Terapéutica

Créditos: 6 ECTS

Código: 47GEIN

INDICE

1. Organización general	4
1.1. Datos de la asignatura	4
1.2. Equipo docente	4
1.3. Introducción a la asignatura	5
1.4. Competencias y resultados de aprendizaje	5
COMPETENCIAS GENERALES	5
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	6
2. Contenidos/temario	7
3. Metodología	8
4. Actividades formativas	8
5. Evaluación	10
5.1. Sistema de evaluación	10
5.2. Sistema de calificación	11
6. Bibliografía	12

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MÓDULO	ESPECIALIZACIÓN
MATERIA	PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA
ASIGNATURA	ATENCIÓN EDUCATIVA AL ALUMNADO CON TGD, DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y ALTAS CAPACIDADES 6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Curso	Cuarto
Cuatrimestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	Sin requisitos previos

Dedicación al estudio recomendada por ECTS	25 horas por cada crédito
---	----------------------------------

1.2. Equipo docente

Profesor/a	Noelia Carbonell Bernal Doctora en Psicología noelia.carbonell@campusviu.es Aroa Carrasco Villanueva aroa.carrasco@campusviu.es
-------------------	--

1.3. Introducción a la asignatura

En el proceso de desarrollo evolutivo de los niños y niñas en la primera infancia es indispensable conocer las características del desarrollo cognitivo y afectivo, así como las implicaciones de las necesidades educativas especiales. Las últimas investigaciones sobre Trastornos de Espectro Autista y Altas Capacidades, así como las definiciones sobre Discapacidad Intelectual, han introducido nuevos aspectos a considerar: la reformulación de la conducta adaptativa y la necesidad de proporcionar apoyos necesarios para que los niños con distintas necesidades educativas especiales puedan tener un funcionamiento óptimo en los diferentes contextos en los que se desarrollan. A través de esta asignatura conoceremos los conocimientos psicopedagógicos y sociológicos que permiten identificar y diseñar una buena intervención educativa en niños y niñas con Trastorno del Espectro Autista, con Discapacidad Intelectual y Altas Capacidades, sobre todo en la etapa de Educación Infantil. Esto supone adaptar el trabajo educativo a las características particulares de cada persona y la necesidad de proporcionar los apoyos necesarios para que los niños con estas distintas clases de Necesidades Educativas puedan tener un funcionamiento óptimo en los diferentes contextos en los que se desarrollan.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CG02 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG03 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG01 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CG04 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CG05 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las

emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CGo6 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

CGo7 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

CGo8 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura, se espera que el/la estudiante sea capaz de:

R1. Conocer las principales dificultades y trastornos que afectan a los alumnos en la etapa de educación infantil.

R2. Conocer los protocolos de actuación en caso de detectar deficiencias o dificultades de aprendizaje.

R3. Aplicar diferentes estrategias de integración de los alumnos con deficiencias en el aula de infantil.

R4. Seleccionar críticamente y utilizar los recursos educativos adecuados en función del tipo de deficiencia o dificultad.

R5. Elaborar y evaluar recursos y materiales didácticos multimedia para Educación Infantil.

R6. Conocer y trabajar de forma coordinada con las asociaciones y otros profesionales de este ámbito.

2. Contenidos/temario

1.1.- Trastornos Generalizados del Desarrollo

Introducción y antecedentes.

Tipología:

- TEA
- Rett
- Desintegrativo Infantil
- Asperger
- Trastornos generalizados del desarrollo no especificados.

Procedimientos y estrategias de identificación.

Técnicas de evaluación psicopedagógica

Experiencias.

Nuevas Tecnologías aplicadas a la escolarización de la persona trastorno generalizado del desarrollo.

1.2.- Deficiencia Intelectual

Introducción y antecedentes

Tipología

Procedimientos y estrategias de identificación.

Técnicas de evaluación psicopedagógica

Nuevos paradigmas de intervención.

Nuevas tecnologías aplicadas a la escolarización de personas con Deficiencia Intelectual

Asociacionismo y Deficiencia Intelectual

1.3.- Altas Capacidades

Introducción y antecedentes

- Modelos teóricos explicativos de la superdotación
- Modelos centrados en capacidades
- Modelos cognitivos
- Modelos basados en el rendimiento
- Modelos socioculturales

Procedimientos y estrategias de identificación

Técnicas utilizadas para la identificación

Técnicas de evaluación psicopedagógica

Nuevas Tecnologías aplicadas a la escolarización de la persona con altas capacidades

Asociacionismo y superdotación

Experiencias educativas

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos/as estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando, así, el intercambio de experiencias y dudas con el/la docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el/la docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los/as estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas, se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al/a la estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el/la estudiante pueda tener. Es importante

señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del/de la estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas, se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los/as estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico: sesiones de Contextualización

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el/la profesor de la asignatura, destinadas a la adquisición por parte de los/as estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del/de la estudiante (manual, SCORM y material complementario).

2. Actividades de carácter práctico: sesiones de Learning by doing y Feedback

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el/la profesor de la asignatura, vinculadas con la adquisición por parte de los/as estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con una visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al/a la estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el/la profesor comparte información sobre el progreso académico de los y las estudiantes y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el/la estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	60% ó 40% ó 50%
<p>(*) Actividad de la UC1 Actividad de la UC2 Actividad de la UC3 Actividad de la UC4</p> <p>(*) <i>Los porcentajes asignados a las actividades de las diferentes unidades competenciales, variarán dependiendo de la ponderación total asignada al portafolio.</i></p>	
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	40% ó 60% ó 50%
La prueba puede contener preguntas tipo test, de respuesta breve o de desarrollo.	

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final)** con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (o) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (o) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el/la docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada, **a criterio de cada profesor/a y nunca de manera obligatoria**, a los/as estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los/as estudiantes matriculados/as en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados/as sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

- Acereda, A. (2015). *Niños superdotados*. Pirámide.
- Alcantud, F. (2013). *Trastorno del espectro autista. Detección, diagnóstico e intervención temprana*. Pirámide.
- American Psychiatric Association. (2014). *Manual Diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-5*. Panamericana.
- Gómez, S. L., y Torres, R. M. R. (2014). El trastorno del espectro del autismo: Retos, oportunidades y necesidades. *Informes Psicológicos*, 14(2), 13-31.
- Del Rosal, Á. B., Jorge, C. M. H., y Naveiras, E. R. (2011). Evidencias contra el mito de la inadaptación de las personas con altas capacidades intelectuales. *Psicothema*, 23(3), 362-367.
- López Justicia, M. D., y Polo Sánchez, M. T. (2015). *Trastornos del desarrollo infantil*. Pirámide.
- Míguez, M. J. P., y García, C. S. (2006). Juego de ficción: aplicación de un programa de intervención en autismo. *Psicothema*, 18(1), 9-17.
- Riba, S. S., Pedrero, E. F., Rosell, M. S., y Martínez, M. L. U. (2015). Evaluation of satisfaction in an extracurricular enrichment program for high-intellectual ability participants. *Psicothema*, 27(2), 166-173.
- Pedrosa, I., del Rosal, Á. B., Torres, N. H., Alegría, M. L., y Cueto, E. G. (2013). Desarrollo del Protocolo de Observación de Interacción en el Aula: aplicación en un programa de niños con altas capacidades. *Revista de educación*, (1), 293-312.
- Sastre-Riba, S. (2015). Intervención educativa para la expresión de la excelencia cognitiva. *Revista de Neurología*, 60(s01), 87-89.
- Sánchez-Raya, M. A., Martínez-Gual, E., Elvira, J. A. M., Salas, B. L., y Cívico, F. A. (2015). La atención temprana en los trastornos del espectro autista (TEA). *Psicología Educativa*, 21(1), 55-63.
- Williams, G., y González, L. A. P. (2005). Programa integral para la enseñanza de habilidades a niños con autismo. *Psicothema*, 17(2),